DIARIO INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Director: J. López Harnés

AÑOXI. Redacción P. Carlón 10

Martes 29 de Julio de 1919

Teléfono Núm. 90 🐰 Núm. 2.698

Pueblos incultos

Hay pueb'os predestinados a vivir en eterno atraso, en perenne miseria moral y ma terial.

La carencia de educación, tento entre los individuos aisladamente como entre las colectividades, pervierte los instintos, atrofia la facultad. de pensar, ciega las fuentes de donde manau los sentimientos delicados y hembres y colectividades conviértense en cosas que ma. nejan éste ó ol otro, percatado de que la característica de la masa es la inconscien-

A pueblos que en tales condiciones viven, sin verdadera conciencia de su existir pueblos tan propi-cios a los aplausos como a las censuras, pueblos que dan y qu'tan a impulsos del capricho, de la genialidad, sin que por una vez tengan sus actos por fundamento la justicia; pueblo que sia amor así mismo, sin criterio determinado, siu norma de conducto, ni sabe lo que quiere ni quiere lo que le pueda convenir, porque e! discerni miento no es con él, no merece el más pequeño sacrificio por parte de aquellos que tienen elevación de misas y espiritu abierto a toda idea noble y generosa.

No lo merecen, porque cuando la manada humana sólo sabe moverse al eco de una voz o al chasquido de un látigo, cuando insensata se precipita por el primer camino que le indican, sin saber a dónde va, por que va y que le espera al final de la iornada; el sincero y consciente que por pueblos de esta naturaleza trabaja, suele ver al fin de sus trabajos, la ingratitud, no el premio; la injusticia, no la equidad, la injuria y la calumnia, tal vez, pero nunca el reconocimiento a sus hechos, a sus actos... porque la mano de la ambición, cegó con el pol-

vo de la osadía los ojos de la plebe inculta.

Los pueblos incultos, los pueblos semibárbaros no merecen más que el desprecio de los elevados por ideas, por sentimientos, por virtudes.

J. López Barnés.

COLONIA HISPANA

En Montavideo, donde sin duda el cosmopelitismo hispa no americano pesa menos en las costumbres y en las idens, se está desarrollando una iniciativa en la colonia hispana, que se traducirá en un congreso de instituciones españolas, a fin de difundir la verdad de nuestra cultura actual. The terms of

En el programa del Congreso figura la propaganda de libros, obras de arte, pintura y escultura, difusión por medio de la cinematograffa de paisajes, tipos y costumbres espanolas, pero acertadamente excluyendo las corridas de toros y todo lo que tenga alguna relación con ellas.

Sindicato de Riegos de Lorea

Por Real orden del B del actual ha sido creado un Cuer po de guardia rural y de cauces, en la zona de regadio de esta vega; y habiendo acordado este Sindicato sacar a concurso, entre individuos clases y soldados licenciados del Ejército y de la Guardia Civil, seis plazas de guardas con el sueldo o haber diario de 3,50 pesetas, se adviente, somo ampliación al anuncio publicado el 15 del corriente. que les aspirantes a las mismas, habrán de presentar en la Secretaria del Sindicato antes del 13 de Sep tiembre próximo los documentos siguientes:

1.º Instancia dirigida al señor Delegado Regio en el Sindicato de Riegos, escrita precisamente de puño y letra del solicitante, en papel clase 11.ª (de peseta) si es licencia do absoluto y en clasa de 12.º (de 0,10 pesetas) si per tenece a cualquiera etra situación militar.

2.º Los licenciados absolutos una copia de su liconcia absoluta en papel claso 11.º autorizada por el Comisario de Guerra e en su defecto por el Alcalde, y los restantes individuos una copia de su filiación cerrada por fin de mes.

3.º Certificado de carencia de antecedentes penales.

4.º Certificado de buena

conducta.

5. Certificado médico que acredite no padecer do lencia o dafecto físico que sudiera impedicio su nabitual servicio.

NO l'A.—No serán admi tidos a concurso los individuos exceptuados del servicio y redimidos a metálico que no hayan prestado servicio en filas, ni aquellos cuya edad no esté compren. didientre los 25 y 52 años. Lorca 24 Julio 1919.

El Ingeniero Delegado Regio

Francisco Manrique de Lara

Solialos de cuote

El "Diario Oficial, publica la siguiente real orden:

"El rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido a bien conceder un plazo improrrogable de tres meses, a contar de la fecha de la publicación de esta real orden:

1.ª Para que puedan aco gerse a los beneficios del capítulo XX de la ley de raclutamiento, los individuos que no lo hubieran hecho oportunamente.

2. Para que puedan pagar el importe de los plazos

que dejan de abonar en su dehido tiempo, los acogidos a esos beneficios: y

3.ª Para que puedan acogerse a los beneficios del artículo 268, los que le estuviesen a los del artículo 267.

BL HUMORISMO DE LA VERDAD

Gobiernos

de rayadillo

El pueblo, cuando se en cuentra con algo que no se explica, lo denomina al punto con una frase más o menos burlesca; pero que siem pre se hace general entre todas las clases sociales.

Aparece una enfermedad desconocide y at momento suena una frase que se va re pitiendo de boca en boca y de ciudad en ciudad, hasta temar carta de naturaleza en toda España. Assoura em es

Cuando la terrible enfer medad de la gripe hizo su de but en nuestro suelo alla por el año 90 del siglo pasado, la voz pública la bautizo con el nombre de "Dingue, y dengue se le llamó por todos.

Estas denominaciones tienen siempre un fundamento. No son creaciones de la musa popular, sino que se basan en hechos probados.

La gripe produce un deceimiento general de tedas los fuerzas. El atacado por el mal se halla incomodo, tedo le molesta, nada le sa tisface. En una palabra: se pone dengosos.

De aht fué el llamarle · tengue . tenes de en as ero.

Todos los veranos sin excepción, se presentan ciertos molestos desarreglos intestinales; y en cada localidad,